

05 NOV -7 PM 1:04

Administración  
Central  
Universidad de  
Puerto Rico

28 de octubre de 2005

Circular de Finanzas 06-09

DIRECTORES DE FINANZAS, CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

### CREACIÓN DE CÓDIGO MAYOR SUBSIDIARIO DE INGRESOS



Se emite esta Circular con el propósito de crear el siguiente código de Mayor Subsidiario de Ingresos, para registrar las recaudaciones por concepto de los ingresos recibidos de los juegos de azar. Dichos fondos fueron aprobados por la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico mediante la Ley 36 Enmienda Ley Juegos de Azar del 29 de julio de 2005.

#### 0212 Asignación Legislativa Juegos de Azar

Se utilizará este código para registrar las recaudaciones por concepto de la participación que le corresponde a la Universidad de Puerto Rico, de los ingresos generados por los juegos de azar, según aprobado por la Asamblea Legislativa mediante la Ley 36 del 29 de julio de 2005 (Enmienda a la Ley de Juegos de Azar).

Agradeceré se haga llegar esta información a los funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Atentamente,

Miguel Rivera Rivera  
Director

MES/ysc

Jardín Botánico Sur  
1187 Calle Flamboyán  
San Juan, Puerto Rico  
00926-1117

Tel. (787) 250-0000  
Fax (787) 764-1971